



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE NICOLÁS ROMERO**

**NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS  
DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023**

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, reconoce las transacciones contables internas y otros eventos, que afectaron directamente y que reflejan la situación económica del mismo, aspectos económicos-financieros que influyeron directamente en la toma de decisiones que permitió tener una adecuada evaluación cuantitativa, para cumplir con las características de objetividad, veracidad y representatividad. Siendo esta administración un gobierno que desea cumplir con las necesidades y exigencias solicitadas por la ciudadanía, por lo que señala que la Situación Financiera, programática y presupuestal, es información veraz y oportuna. Las presentes notas, a los Estados Financieros, se realizaron con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; mismo que son congruentes con las disposiciones normativas que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental. Los registros contables y presupuestales están elaborados con base acumulativa atendiendo prioritariamente los postulados del devengo contable, así como el de valuación, registrando y cuantificando las operaciones, en términos monetarios, también a costo histórico o al valor económico más objetivo y en moneda nacional, de igual forma se menciona que todas las operaciones registradas, son consideradas con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, así como el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023 y los Lineamientos para la integración de los Informes trimestrales 2023.

**A) NOTAS DE DESGLOCE**

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes		
1111	EFFECTIVO	Se registra un saldo de \$0.00 en la cuenta, debido a que se depuraron en su totalidad los remanentes de ejercicios anteriores, en el presente ejercicio fiscal, no se habilita fondo fijo de caja chica, ya que todos los pagos se realizan con transferencia electrónica y para los reembolsos de gastos se realizan los pagos con cheque.
1112	BANCOS	El saldo en Bancos es de \$14,250.88 conciliado al cierre del mes de junio del presente año, con dos cheques en tránsito pendientes del mes de diciembre 2022; CH-184, CH-185 por pago del servicio de Telefonía e Internet y dos cheques a marzo de 2023; CH-1013, CH-1014 por pago del servicio de Telefonía e Internet. Derivado a que la compañía Telefonía por Cable S.A. de C.V. recibió el pago por medio de los cheques y genero el respectivo ticket de pago, pero en la institución bancaria BBVA no se localizan los cheques como cobrados, por lo tanto hasta que la compañía mencionada no los localice se encuentran vigentes pendientes de cobro.
1114	INVERSIONES TEMPORALES	El saldo de esta cuenta es de \$0.00 el Instituto no cuenta con Inversiones Temporales.
Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir:		
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Muestra un saldo de \$0.00 sin variación, derivado a que los ingresos son cobrados en una sola exhibición y facturados al público en general, siendo depositados posteriormente en la cuenta del Instituto. No se registran cuentas pendientes de cobro.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	El saldo es de \$17,315.52, saldo que se integra por; reembolsos de gastos por comprobar por la cantidad de \$1,000.00, recargos y actualizaciones pagados de los Impuestos Estatales, Impuestos Federales e ISSEMYM por la cantidad de \$16,315.52.
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	El Instituto no cuenta con Anticipos de Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	El Instituto no cuenta con Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo.
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	El Instituto no cuenta con Construcciones en Proceso.
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No se cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.		
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	N/A
Inversiones Financieras: El Instituto no cuenta con Inversiones a largo plazo.		
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	N/A
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
1241	BIENES MUEBLES	El Instituto cuenta con un total de bienes con un valor de adquisición de \$362,920.89, sin variación, no se han realizado bajas, ni altas de Bienes Muebles a la fecha.
1263	DEPRECIACIÓN	Se registra la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles por un importe de \$ 162,437.18
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES		
PASIVO		
2111	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	El saldo es de \$3,547.13, incluye cheque pendiente de pago de María Magdalena de la segunda quincena de mayo, el remanente de \$2.0 en la cuenta se debe a que la institución bancaria BBVA, por error pago un saldo menor cuando fue cambiado el Cheque-1017, el cual fue emitido con la denominación correcta de pago.
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	El saldo que se muestra es de \$23,354.40, corresponde a químico para la Alberca Felipe Tibio Muñoz pendiente de pago y servicios Telefonía e Internet del mes.

2113	CONTRATISTAS	N/A
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	El saldo es de \$296,614.26, la variación se debe al pago pendiente de servicios de salud ISSEMYM e Impuestos Estatales y retenciones de ISR por sueldos y salarios .
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	El saldo es de \$0.00, pago sin pagos pendientes, los servicios se pagaron en tiempo y forma.
2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	El Instituto no cuenta con Prestamos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo.
3211	RESULTADO DEL EJERCICIO	Sin variación
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Muestra un saldo de \$64,739.60, se presenta sin variación, no se han realizado movimientos que afecten el resultado de los ejercicios anteriores.
3232	REVALUO DE BIENES MUEBLES	N/A

  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 LIC. NANCY IVETTE RODRIGUEZ VARGAS



II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	
INGRESOS DE GESTIÓN	Total de los ingresos acumulados de gestión es de \$2,615,646.87 donde el 7.07% corresponde a venta de bienes y prestación de servicios , el 92.93% a transferencias por subsidios y Subvenciones.
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Se observa un saldo acumulado de \$17,156.46 está compuesto por las Depreciaciones del ejercicio .
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Se muestra un saldo acumulado de \$2,281,139.69 que corresponde a los rubros de; Materiales y suministros , Servicios generales y Servicios Personales respectivamente.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	
El importe neto de patrimonio es de -(\$ 91,465.68) con variación debido al aumento de contratación de servicios y adquisiciones. Así como saldos generados de ejercicios anteriores y a las reclasificaciones que se han realizado con autorización de la Junta Directiva del Instituto, para la depuración de las cuentas, derivados de los registros contables erróneos.	
IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
Se muestra un importe de \$14,250.88, con variación debido al pago de : Servicios Generales, Servicios Personales , Materiales y Suministros. (Conciliado al cierre del mes con el saldo en bancos).	
V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
Sin variación.	

  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 LIC. NANCY IVETTE RODRIGUEZ VARGAS



**B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</b>	
<b>Contables:</b>	
<i>Valores</i>	
Sin movimientos	
<i>Emisión de obligaciones</i>	
Sin movimientos	
<i>Avales y Garantías</i>	
Sin movimientos	
<i>Juicios</i>	
Sin movimientos	
<i>Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</i>	
Sin movimientos	
<i>Bienes en concesión y en comodato</i>	
Mediante Convenio entre el Ayuntamiento De Nicolás Romero y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se autoriza, el uso y mantenimiento de los siguientes inmuebles pertenecientes al patrimonio del Ayuntamiento mediante contratos de comodato.	
Deportivo la Colmena, ubicado en Carretera Nicolás Romero-Atizapán s/n	

<b>Presupuestarias:</b>
<i>Cuentas de Ingresos</i>
Los Ingresos Acumulados Recaudados, ascienden a la cantidad de \$2,615,646.87 de los cuales ; \$185,019.00 son Ingresos por servicios de Alberca, Subsidio \$2,430,622.50, Otros Ingresos Financieros \$5.37. El Ingreso propio recaudado es menor de lo presupuestado.
<i>Cuentas de Egresos</i>
El Egreso Pagado Acumulado es de \$2,732,381.29, derivado del pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales.

  
 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 LIC. NANCY IVETTE RODRIGUEZ VARGAS



**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

<b>Introducción (5)</b>
La información contable que se presenta, se elaboró con base a la normatividad aplicable en la materia y en apego a las disposiciones legales vigentes. Durante el ejercicio 2023 se trabajará para lograr finanzas sanas y sustentables.
<b>Panorama Económico (6)</b>
Se solicitaron los recursos presupuestales necesarios al H. Ayuntamiento de Nicolás Romero, por medio de las participaciones anuales asignadas al Instituto. Se establecerán estrategias para fomentar la recaudación, atendiendo principalmente las necesidades básicas de las diferentes áreas, cumpliendo en todo momento con los lineamientos establecidos y así cumplir con las metas u objetivos para fomentar el deporte a nivel municipal, brindando espacios públicos limpios que cuenten con servicios de calidad.
<b>Autorización e Historia (7)</b>
Nicolás Romero fue fundado como municipio en 1820, aunque desde ese año y hasta 1898 su nombre fue Municipalidad de Monte Bajo. La Ley orgánica reconoció como municipio libre integrante del Estado de México a NICOLÁS ROMERO (Reformado mediante decreto número 178 de la "LVII" Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno el 30 de septiembre de 2010.)
La educación, la cultura, el deporte y la salud son prioridades, se recuperan espacios públicos como deportivos, para devolverlos a los ciudadanos, sus legítimos propietarios. Con la finalidad de promover el Deporte y la Cultura física como tema de interés social en el municipio y que debe traducirse en un servicio público a cargo del Ayuntamiento de Nicolás Romero. En sesión ordinaria de cabildo de fecha 18 de marzo de 2018 se aprobó la acreditación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero siendo promulgada y publicada la Ley que crea el Organismo Público y Descentralizado
<b>Organización y Objeto Social (8)</b>
El objeto principal del Instituto es dotar de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas con la finalidad de brindar bienestar a la comunidad, teniendo como principios la eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y que den como resultado el desarrollo sustentable del Municipio.
<b>Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)</b>
Los Estados Financieros se preparan observando las Leyes, Códigos, Manuales y Lineamientos, emitidos por los diferentes órdenes de gobierno y en general en apego a la normatividad vigente en la materia. Para lograr con éxito el objetivo en la preparación de la información financiera, se desarrollan de manera resumida y concisa las siguientes actividades:
1.- Recepción oportuna de la documentación e información, acerca de todas las actividades que se realizan en el Instituto, corroborando que se ajusten a las especificaciones fiscales, legales, jurídicas, administrativas, etc., que servirán como soporte suficiente a las pólizas de registro.
2.- Registrar en el Sistema de Contabilidad mediante pólizas de Ingresos, Egresos y Operaciones Diversas (Diario) todas las operaciones financieras, apegándose a lo establecido en el Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos emitidos por el CONAC, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y demás normatividad aplicable; observando su aplicación conforme a los Postulados básicos.
3.- Elaborar, revisar e integrar los paquetes correspondientes a los Informes Trimestrales y la Cuenta Pública, para su firma y entrega ante las autoridades respectivas.
<b>Políticas de Contabilidad Significativas (10)</b>
Para llevar a cabo la actualización de Activos, se recurrirá a los datos históricos en cuanto a las adquisiciones más recientes; por medio de la consulta con Proveedores diversos.
El objeto de registrar las provisiones por adquisiciones de bienes o servicios, es reflejar financieramente aquellas operaciones devengadas que se encuentran pendientes de pago.
Si se presenta el caso, se realizarán las Reclasificaciones correspondientes, ya sea por la corrección de errores en el registro contable o por otras circunstancias que así lo ameriten.
Se llevarán a cabo las depuraciones y cancelaciones de saldos en las cuentas y operaciones que se requieran, con el objeto de mantener la información financiera con la veracidad y oportunidad suficientes.
<b>Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)</b>
Sin comentarios
<b>Reporte Analítico del Activo (12)</b>

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por la unidad administrativa correspondiente al área usuaria, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10
Vehículos de Seguridad Pública y atención de urgencias	20
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)

Sin comentarios

Reporte de la Recaudación (14)

Se muestra la suma de todo los Ingresos propios y de Subsídios.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)

Se muestra la suma de todo el endeudamiento correspondiente a las cuentas de proveedores a corto plazo.

Calificaciones Otorgadas (16)

Sin comentarios

Proceso de Mejora (17)

Se han implementado diversas Políticas para la eficiente utilización de los recursos y transparentar su aplicación. Se realizó la evaluación del estado de la unidad deportiva recibida y se implementaron acciones inmediatas con el fin de ofrecer un servicio de alta calidad.

Información por Segmentos (18)

Sin comentarios

Eventos Posteriores al Cierre (19)

Sin comentarios

Partes Relacionadas (20)

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. NANCY IVETTE RODRIGUEZ VARGAS

